



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

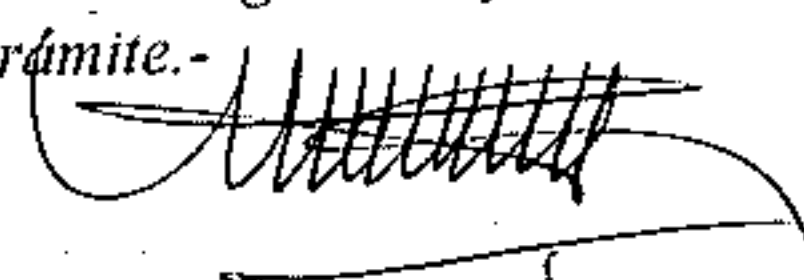
RESOLUCION
Nº 2436 /97

EXPEDIENTE Nº 18.652/96

Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.-

En atención a lo dispuesto por Acordada 25/95 y las Resoluciones N°s. 626/95 y 2333/96, vistos los informes que anteceden y de acuerdo a lo consignado a fs. 8 por el Area de Intervención Previa, devuélvanse las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera a fin de que proceda de conformidad, hasta la suma de **PESOS DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO (\$ 2.338.-)** para otorgar a la Dirección de Infraestructura Judicial una partida para atender la adquisición de materiales necesarios para la conexión de la cámara transformadora ubicada en el edificio de la calle Callao N° 635 de esta Capital.

Regístrese y remítase a la citada Dirección para la prosecución del trámite.-


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION